

¿POR QUÉ ESTUDIAR ESTE EXPERTO EN LA UAM?

La UAM es una Universidad moderna, interesada en la formación integral de sus estudiantes y reconocida internacionalmente, que se incorpora en el grupo de las 200 mejores universidades del mundo. Además, cuenta con el mayor Foro Universitario de Empleo y sus titulados tienen un elevado nivel de inserción laboral. La UAM cuenta con una larga tradición y reconocimiento en los estudios sobre protección del patrimonio en varias de sus facultades (Filosofía y Letras, Formación de profesorado y Ciencias).

En este contexto pluridisciplinar se enmarca este Título de Experto en Derecho del Arte y del Patrimonio que, a partir de una docencia eminentemente práctica, basada en el método del caso, ofrece una formación avanzada en la materia que permite a los operadores en este sector conocer de manera profunda la protección del arte y del patrimonio en las distintas áreas del Derecho.

MÁS INFORMACIÓN EN:

Centro de Formación Continua

Campus de Cantoblanco

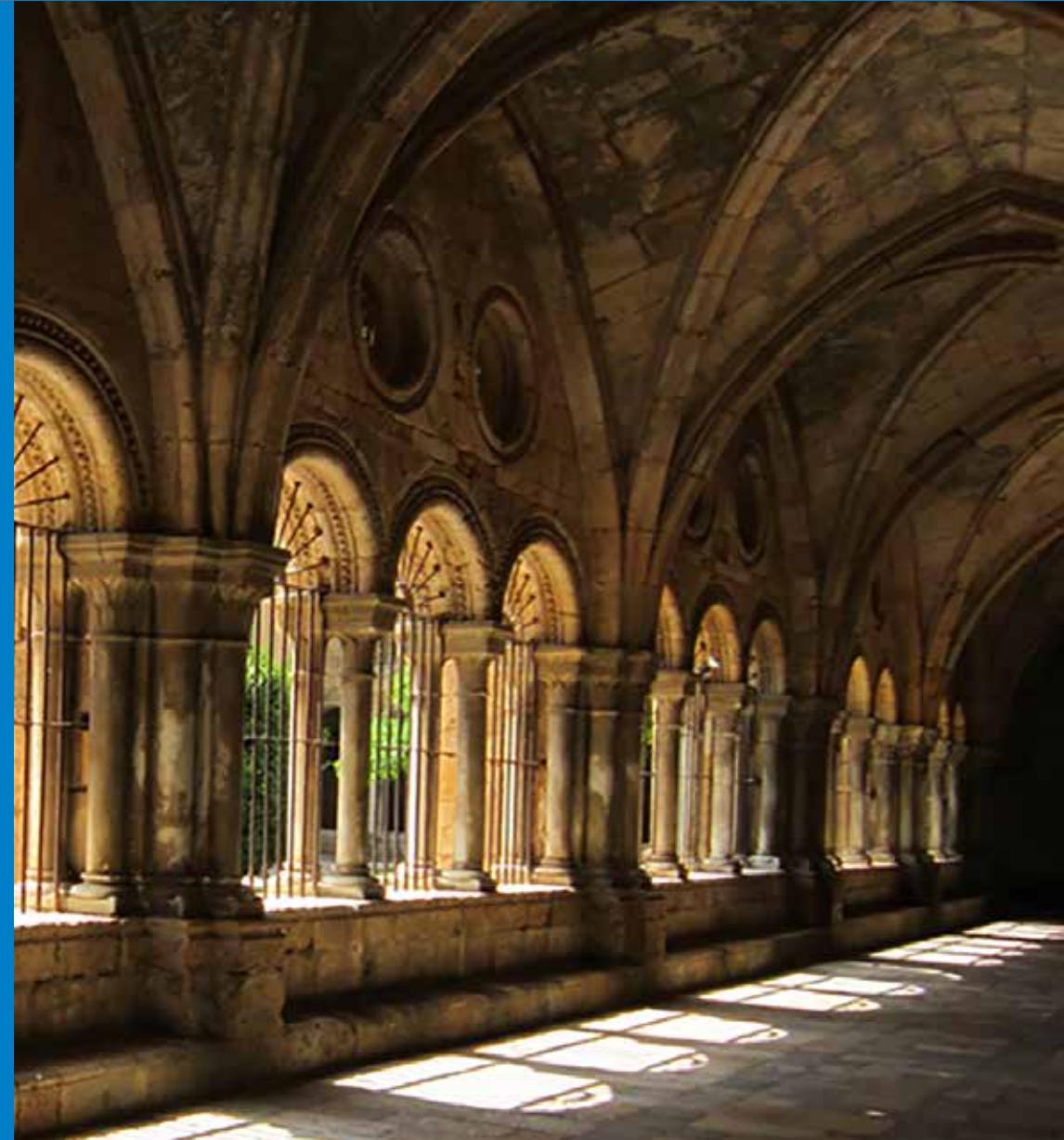
C/ Francisco Tomás y Valiente, 2 - 28049 Madrid

Tel: +34 91 497 5538 / 7413 / 7419 / 5678

e-mail: estudios.propios@uam.es

uam.es/CentroFormacionContinua/Home

EXPERTO en DERECHO DEL ARTE Y DEL PATRIMONIO



DESTINATARIOS

Dirigido a Graduados o Licenciados en Derecho o personas que tengan experiencia profesional previa en el ámbito del Derecho

DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS

El arte ha tenido desde siempre una relevancia cultural y económica que, en los últimos años, se ha multiplicado exponencialmente creándose la necesidad de que los profesionales de este sector puedan realizar sus tareas jurídicas adecuadamente.

Este título pretende impartir una formación íntegra, transversal, con un importante componente internacional e incluyendo aspectos prácticos, a quienes desean adquirir una formación jurídica especializada y profunda sobre la protección del arte y del patrimonio en las distintas áreas del Derecho tanto en el marco nacional como en el europeo.

El título se configura como un complemento para el Máster en Acceso a la Profesión de Abogado en forma de doble titulación, por lo que pueden cursarse de forma simultánea reconociéndose a los estudiantes del título de Experto hasta 12 ECTS de asignaturas optativas del Máster.

PLAN DE ESTUDIOS

Módulo 1: La protección jurídica del arte y del patrimonio

- Introducción a la normativa y bienes protegidos 4 ECTS
- Normativa sectorial 3 ECTS

Módulo 2: La circulación de las obras de arte y del patrimonio

- Aspectos jurídico-privados de la circulación de obras de arte 4 ECTS
- Aspectos jurídico-públicos de la circulación de obras de arte 5 ECTS

Módulo 3: Reclamaciones y resolución de controversias

- Litigación internacional, mediación y otros ADRs 4 ECTS

Trabajo fin de Título

- 5 ECTS

EMPLEABILIDAD

PRÁCTICAS

La docencia incluye aspectos eminentemente prácticos, basándose en el método de caso, con el fin de que los estudiantes adquieran niveles de autonomía y de madurez conformes con las demandas del mercado.



SALIDAS PROFESIONALES

Existe una demanda creciente de profesionales expertos en Derecho del arte y del patrimonio por parte no solo de despachos de abogados, sino también de otros operadores jurídicos que participan en el sector del arte y del patrimonio cultural.



INFORMACIÓN GENERAL

Título propio de la UAM¹: Experto en Derecho del Arte y del Patrimonio

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Créditos: 25 ECTS

Modalidad: Presencial

Duración: de septiembre a mayo

Lugar de impartición: Facultad de Derecho

Horario: viernes de 15:00 h. a 20:30 h

Precio: 2.750 €²

Información Práctica

Contacto administrativo

E-mail: secretaria.formacioncontinua@fuam.es

Tfno.: 91 497 87 28

Ubicación: Calle Einstein, 13

Universidad Autónoma de Madrid
28049 Madrid

¹ Estudio propio de Experto Su duración está comprendida entre 20 y 30 créditos europeos (ECTS). Su superación dará derecho al título de Experto o Experta.

² Todos los Títulos Propios de la UAM ofrecen un mínimo del 10 % sobre el número de plazas para becas de matrícula.